



CALENDARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE 2017-2018

28-30 de agosto (lunes a miércoles)	Periodo de ajustes a la factura, en horario de 8:00am a 3:30pm, para los estudiantes que hicieron selección de cursos. Estudiantes que completen requisitos a grado al finalizar este semestre deberán llenar solicitud, no más tarde del 22 de septiembre.
30 de agosto (miércoles)	Fecha límite para pagar matrícula ; de no hacerlo se cancelarán los cursos ¹ . Horario de pago hasta las 6:00pm.
31 de agosto (lunes)	Análisis de matrícula inscrita y procesamiento de datos. No hay matrícula.
1, 5, 6, 7 y 8 de septiembre	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos en el horario de 8:00am a 3:30pm.
2 de septiembre (sábado)	COMIENZAN LAS CLASES EN LOS CURSOS SABATINOS
4 de septiembre (lunes)	COMIENZAN LAS CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS EN EL RECINTO (NO HAY MATRÍCULA)
5 al 8 de septiembre (martes a viernes)	Periodo de cambios al programa matriculado. Fecha límite reembolso del 100% en bajas de cursos.
8 de septiembre (viernes)	Fecha límite para pagar SIN recargos matrículas iniciadas el 1 ^{ro} de septiembre.
11 de septiembre (lunes)	Matrícula CON recargos. Se cancelarán los cursos si no hace el pago a esta fecha. Horario de pago hasta las 6:00pm.
11 al 15 de septiembre (lunes a viernes)	Periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados ² .
15 de septiembre (viernes)	Termina el periodo para radicar solicitud de revisión de Progreso Académico en el Decanato de Estudiantes.
	Termina el proceso para solicitar autorización para tomar cursos fuera del Recinto (Permiso Especial) ³⁻⁴ .
	Termina el periodo de solicitar Readmisión para el Segundo Semestre ³ (nivel subgraduado).
	Termina el periodo para los estudiantes del Recinto de Río Piedras solicitar Traslado a otras unidades del Sistema Universitario ² .
18 de septiembre (lunes)	Termina el periodo para radicar en la Oficina de Admisiones Solicitud de Admisión al Recinto para el Segundo Semestre de estudiantes procedentes de otras universidades (nivel subgraduado).
	Termina el periodo para solicitar Cambio de Facultad o Concentración (reclasificación) ³ .
22 de septiembre (viernes)	Termina el periodo para radicar Solicitud de Graduación los candidatos a grado en esta sesión académica ² .
	Termina el periodo para solicitar opción para los exámenes de aprovechamiento (Certificación 88 -2003-2004- del Senado Académico del Recinto de Río Piedras) ³ .
	Termina el periodo para las facultades someter al Decanato de Asuntos Académicos la creación y/o modificación de cursos a ofrecerse en el Segundo Semestre.
23 de septiembre (sábado)	Se reunirán las clases sabatinas.
12 de octubre (jueves)	Se reunirán las clases de los jueves.
13 de octubre (viernes)	Termina el periodo para facultades someter a la Oficina del Registrador los Horarios de Clases del Segundo Semestre.
23 de octubre (lunes)	Comienza periodo de evaluación parcial académica por parte de los profesores a estudiantes matriculados en cursos subgraduados.

27 de octubre (viernes)	Fecha límite tardía para Admisión por Transferencia y Readmisión al nivel subgraduado. Se pagará 1.5 vez el derecho de solicitud correspondiente.
3 de noviembre (viernes)	Fecha límite para los profesores entregar los informes de asistencia y calificaciones parciales al Registrador.
6 de noviembre (lunes)	Notas de evaluación parcial disponibles en Internet (MIUPI).
6 al 14 de noviembre (lunes a martes)	Periodo de selección de cursos para el Segundo Semestre (el estudiante verificará el calendario interno de su facultad).
10 de noviembre (viernes)	Fecha límite de bajas parciales en cursos subgraduados.
11 de noviembre (sábado)	Se reunirán las clases de los sábados.
20 de noviembre (lunes)	Se reunirán las clases de los lunes.
20 al 25 de noviembre (lunes a sábado)	Se reunirán las clases que corresponden a cada día. NO HABRÁ RECESO.
1 de diciembre (viernes)	Termina el periodo para radicar Solicitud de Ingreso para los estudiantes procedentes de escuela superior (sujeto a cambios por la Oficina Central de Admisiones) ⁴ .
9 de diciembre (sábado)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES PARA LOS CURSOS SABATINOS.
15 de diciembre (viernes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES EN EL RECINTO Y ÚLTIMO DÍA PARA BAJAS TOTALES.
16 de diciembre (sábado)	Exámenes finales de los cursos sabatinos.
18 al 22 de diciembre (lunes a viernes)	Periodo de Exámenes Finales en el Recinto de Río Piedras.
25 de diciembre (lunes)	FERIADO: DÍA DE NAVIDAD
26 de diciembre (martes)	Receso Administrativo
27 de diciembre (miércoles)	Vence el periodo para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador y para remover los incompletos del semestre anterior y Verano.

Notas:

1. El estudiante que no pague su matrícula para dicha fecha perderá los cursos y no quedará matriculado. Si interesa continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar solicitud de readmisión en la fecha límite.
2. Se deberán radicar en la Oficina del Registrador.
3. Se radican en la Oficina de Asuntos Estudiantiles de la Facultad que ofrece el programa
4. Información disponible en <http://estudiantes.upr.edu>

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

Cumple con las disposiciones de la Certificación Núm. 95 (1996-97) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre el requisito de que todas las combinaciones de días del calendario estén completas.

Aprobado por la Junta Administrativa, mediante la Certificación #042, Año 2016-2017 Enmendada.